

La evolución de la Teoría de la Conservación y la Restauración como instrumento para la *restauración contemporánea* en San Miguel de Jerez de la Frontera. La dificultad en la definición del ámbito de actuación

Beatriz Castellano Bravo, Marta García de Casasola Gómez, José Luis Gómez Villa. Centro de Intervención del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

La actitud frente a la intervención sobre las arquitecturas históricas pasa por un contenido ideológico asociado a una práctica constructiva cuyo resultado es siempre una modificación de la materialidad del edificio. En el contexto actual de la cultura entendemos el objeto patrimonial a modo de palimpsesto, como una realidad compleja consecuencia de la interacción entre campos diferentes pero de la misma importancia -lo formal, lo constructivo, lo histórico, el lenguaje, etc.- en la que la dimensión temporal, en el sentido de recorrido, no es lineal, reconociendo la imposibilidad de establecer una primacía entre categorías que legitime la eliminación de aportaciones materiales de la vida del bien cultural.

Este proceder frente a la materialidad del edificio hace necesaria la constatación de determinados datos mediante los estudios científicos históricos o analíticos necesarios para el desarrollo de los recursos proyectuales y técnicos que definen la intervención, ya que tan sólo desde la categoría de lo técnico podremos asumir una actuación de sustracción -lo que perjudica, lo que no funciona, lo que distorsiona- que recupere un estado original más adecuado o de adición que desde la sensibilidad contemporánea garantice la lectura, conservación, integridad, seguridad y accesibilidad del patrimonio construido.

La oportunidad de intervenir en la Iglesia de San Miguel (Jerez de la Frontera, Cádiz) surge a partir de una situación de emergencia. Se habían producido desprendimientos puntuales de elementos pétreos de las nervaduras y del programa decorativo de distintas bóvedas de las naves Central y de la Epístola que aconsejaban la realización de un estudio exhaustivo del estado de conservación del edificio que determinase la estabilidad mecánica de la fábrica, las posibles causas de esta patología, y la adopción de una serie de medidas de urgencia que evitasen nuevos desprendimientos. La metodología desarrollada desde el taller de inmuebles del Centro de Intervención del IAPH como proceso de intervención en el patrimonio ha generado un grado de conocimiento del edificio y de su secuencia constructivo-temporal que posibilita su lectura como documento de la evolución de las teorías de intervención sobre nuestro patrimonio arquitectónico.

- S. XVIII: Entre el revestimiento Barroco y una primera conciencia de la restauración. Aunque científicamente cada vez es más difícil separar los conceptos de conservación y restauración con los de intervención en los bienes inmuebles antes del XIX, en la actualidad son más los que ligan al nacimien-

to de la conciencia del bien cultural o del monumento una primera aptitud hacia la restauración o conservación, siempre desde el acervo de las teorías y mentalidades en evolución¹.

Así, el s. XVIII va a traer el nacimiento de las estructuras profesionales, la Arqueología, la Historia del Arte o las Bellas Artes que se unirán de un lado con un desbordado aumento del interés por las ruinas y las obras de la Antigüedad fomentadas también desde las Academias. En esta centuria se modernizan las fábricas edilicias existentes, especialmente las de origen medieval. Propio va a ser el revestimiento escenográfico de múltiples inmuebles con elementos que los enmascaren dándoles una apariencia barroca en cualquiera de sus afluencias, operaciones que se entendían como contemporización de las fábricas existentes².

En la Iglesia de San Miguel se van a reflejar varias de las posiciones ante los monumentos medievales comunes al modo de intervenir en el XVIII, añadiéndole la particularidad hispana. A la herencia del programa iconográfico a través de los bienes muebles propio del post trentino s. XVII³, se añadirá una fase de imposición de la nueva estética desde la aportación moderna en la Torre fachada proyectada por Diego Moreno Meléndez y finalizada en 1701 en la intención de embellecer olvidándose parcialmente de las fábricas anteriores en las que intervienen⁴. Una segunda fase la determinan las necesidades culturales como el Sagrario, proyectado en 1717, pero acabado cuando ya se ha debido suceder la tercera de las intervenciones del XVIII; desde 1755 se generan una serie de restauraciones en Andalucía occidental tras el terremoto de 1755⁵.

Si a lo largo de este siglo, separados por la necesidad de reformas ante catástrofes, entendiendo la restauración como modernizar y acabar la obra, o simplemente obligados por las necesidades funcionales de la parroquia, encontramos un templo gótico aparentemente revestido del barroco, con nueva portada fachada, nuevos revestimientos interiores y exteriores de la fábrica y con un programa iconográfico definitivamente concluido en 1770 con los elementos constructivos, ornamentales y muebles de la Capilla del Sagrario, pronto el curso de la historia y el modo de apreciar el monumento va a cambiar de dirección y llevar de nuevo a San Miguel en la Historia de la Restauración hacia la Restauración de Estilo.

- S. XIX, el valor de lo medieval, la recuperación y superación del pasado. Entre el *repristino* y la des restauración. Desde el último tercio del XVIII algunas intervenciones en Inglaterra fundamentalmente se estaban pronunciando por una intervención cuya finalidad era completar en estilo los edificios medievales. Esa discernibilidad entre aportación, reconstrucción o variación, que hace sostener la existencia de unos criterios para la restauración anteriores al nacimiento de ésta como teoría del XIX, se va a decantar por el segundo de los términos.

El mencionado nacimiento de las Academias va a implicar un mayor interés del Estado por el control del patrimonio existente, estrechándose el marco jurídico. Se examina a los responsables de la conservación y construcción de edificios, se controlan las acciones y la salvaguarda desde las delegaciones de la Comisión Central de Monumentos.

Además, la política del XIX (Desamortización, Revoluciones, Monarquía o República) va a precipitar fenómenos sucesivos destrucción-protección no siempre correlativos ni coherentes. Por otro lado, tanto Europa como España van a vivir un espíritu nacionalista y romántico que va a determinar en buena medida la vindicación de lo medieval. Los viajeros románticos y las ediciones de sus libros, en los que se ensalza el ideal primigenio de la crítica de Arte y Arquitectura bajo la importancia de las obras más por la capacidad de producir una excitación hacia los hitos medievales que por sus valores internos, generan un aprecio desmedido al estilo Gótico⁶.

Cuando en la década de los setenta en España triunfa el estilismo, en Francia e Italia ya se criticaban en parte sus teorías. Las herramientas fundamentales para la difusión se ejercieron desde

varios prismas. De un lado la creación de la Escuela Especial de Arquitectura⁷, en la que la doctrina del positivismo ha arraigado incidiendo en el análisis histórico de los monumentos al modo violetiano. De otro, el práctico, en el que el mejor referente es el de la Catedral de León, principal obra que se reconstruyó tras diversos avatares siguiendo el postulado historicista-estilista⁸. Por último se añadieron los inicios de fuertes empresas de reconstrucciones de estilo, de restauraciones en la mayoría de los templos catedralicios de España, destacando las obras en la SIC de Sevilla en el último cuarto del XIX bajo la dirección de Adolfo Fernández Casanova⁹.

Así, entre 1861 y 1896 se realizan de la mano del arquitecto valenciano José Esteve y López las principales obras de restauración de estilo en el Templo de San Miguel, aunque con varias salvedades. En primer lugar, a pesar de los extensos planes de Esteve para con la fábrica del templo y de sus necesidades de recuperar la identidad goticista, la economía de la parroquia y del Arzobispado de Sevilla no permitió culminar la intervención¹⁰. De otro, la intervención en la parroquia no es exclusivamente de estilo, pues también hay ruina parcial. Cuando el Arzobispado de Sevilla nombró una Junta Especial de Obras de la Iglesia Parroquial de San Miguel el 20 de abril de 1861, debía encontrarse en un estado parcial de abandono, recubierta de capas de cal y yeso que enmascaraban la fábrica, los vanos parcialmente cerrados y dos pilares a los pies del templo en mal estado. Pero no debemos esconder en un proceso explícito estructural las obras de Esteve, pues su primera reacción al evaluar en sus informes el estado de conservación fue claramente el de un arquitecto de corte historicista con admiración al espíritu estético medieval que se había perdido en el templo¹¹.

Esteve, formado las ideas de la nueva Escuela Especial de Arquitectura y conocedor de las tendencias de su época, fue pretencioso en el alcance de las obras, pues una de sus primeras peticiones jamás conseguida fue la de trasladar la reja del coro de la Cartuja de Santa María de la Defensa a San Miguel¹². Sin entrar en detalles, la restauración en sí constituyó en primer lugar una operación de limpieza de todos los revestimientos de yeso así como la eliminación de todos los elementos ornamentales que se repusieron en cal con clavos en el s. XVIII, posiblemente como reparaciones de urgencia tras el terremoto de 1755¹³; se adaptan los accesos a las capillas de las naves laterales con arco rebajado, que copia el de la llamada Capilla de los Pavones; se rehace la capilla del Baptisterio, una de las más antiguas de la fábrica, reproduciendo cuando no reinventando los motivos que la jalonaban¹⁴; se reparan íntegramente los dos pilares de la Nave de la Epístola de los pies del templo entre 1862 y 1872¹⁵; se depura el estilo de la ornamentación de los arcos torales de las bóvedas centrales y del lado de la Epístola de la nave del crucero, reproduciendo ornamentos no siempre originales, añadiendo ménsulas y arcos y fajas vegetales por estudio mimético de otras áreas de las bóvedas; se recuperaron los cerramientos de los vanos, recreándose las trazas de las originales¹⁶ y finalmente se redecoran los basamentos de los pilares del crucero, aportándose baquetones, capillas y doseletes por doquier para darles igualdad con los relieves del Baptisterio. Se eliminó el coro de los pies de la nave central renovando los bienes muebles en adecuación de estilo como el cancel de 1896 y una serie de retablos neogóticos con advocaciones populares. En 1878 abandona las obras Esteve, pero todo hace indicar que estuvo tras la mano de su sucesor Elías Gallegos. A pesar de no llevarse a puerto muchas de las aspiraciones para el templo¹⁷, sin decisiones drásticas, al darse por terminadas las obras, la Iglesia de San Miguel había recuperado gran parte de su lectura gótica, depurando además parte de sus ornamentos en el camino del estilismo.

-s. XX-XXI. Respetando la Historia: lo falso restaurado, de Atenas a Cracovia. Largo es el período de silencio en las intervenciones documentadas sobre la parroquia, ya que a lo largo de casi un siglo de su historia -el siglo en el que se van a generar todas las doctrinas de la Teoría de la Conservación

contemporánea¹⁸ no va a haber actuación más allá que las supuestas de mantenimiento sobre el conjunto del templo.

La figura de Giovannoni, padre de la Restauración Científica en la Carta de Atenas, o sus ecos en España en la figura de Torres Balbás y la Ley de Protección del Tesoro Artístico Nacional aprobada en 1933, van a marcar un primer desarrollo no consumado hasta la Restauración Crítica, en gran parte generada a su vez tras los desastres monumentales de los periodos post bélicos. Lastrando la moda de las reconstrucciones post traumáticas, en España, aún en 1972, podemos enmarcar la intervención de Rafael Manzano Martos para la sustitución íntegra del sistema eléctrico en la Iglesia de San Miguel dotando a la fábrica externa de una iluminación monumental¹⁹.

La llegada de la Democracia va a conllevar una nueva legislación hoy puesta en ciernes de nuevo, pero aporta un cuerpo jurídico al patrimonio hasta entonces desasistido. El nuevo marco legal, tanto nacional como autonómico, en una asunción de los principios y recomendaciones de las cartas europeas e internacionales, así como el nacimiento de nuevos centros integrales de conservación patrimonial con personal adecuado formado en las ciencias que le atañen, conllevan a finales del XX a la situación actual.

En 1987 el arquitecto Vicente Masaveu Menéndez Pidal redacta un Proyecto Básico y de Ejecución de intervención sobre las cubiertas, modificando el sistema de evacuación de aguas pluviales, resolviendo encuentros y pendientes y protegiendo los respiraderos de las bóvedas. En 1993, Fernando Visedo realiza obras de emergencia para resolver los problemas de descuelgue de la bóveda del presbiterio para lo que se hubo de desmontar por completo la cubierta y corregir la posición de la clave volviendo a cerrarla.

Por último, en 2004 el IAPH redacta el *Proyecto Básico y de Ejecución en la Iglesia de San Miguel de Jerez: reparación de nevaduras y elementos decorativos de las bóvedas*, protección de vidrieras y reparación de cubiertas, como consecuencia de la situación de emergencia²⁰. Desde las primeras aproximaciones al edificio la problemática asociada al objeto de estudio y los interrogantes planteados en torno al mismo se convierten en herramientas del proyecto. Marcado por el grado de indefinición espacial y la reflexión sobre la escala y los límites de la actuación propuesta, concretaban el alcance de los estudios previos desarrollados en pos de la determinación de la causa de una patología puntual²¹ vinculada a un sistema más complejo. La definición del objeto del proyecto pasaba, por tanto, por reconocer su complejidad y multiplicidad de registros, lo que hacía necesario la formación de un equipo multidisciplinar que relacionase los datos extraídos de los diferentes estudios especializados.

Se trataba, además, de una cuestión de manejo de escala. El desprendimiento de piezas de dimensiones 50x50x50 cm que forman parte de un sistema constructivo generado para cubrir un gran espacio, una superficie moldeada para generar una geometría que debe resolver en su cara superior la evacuación de aguas, suponía actuar desde el fragmento, desde "lo menudo". *El objeto es una sección*²² trataba de dibujar el soporte en el que representar la situación a resolver. La geometría de la sección representa no sólo el plano en el que se superponen/generan las patologías sino que representa al resto de elementos determinantes en la definición del estado de conservación: pretilas, respiraderos o sistema de evacuación de aguas. Las herramientas de conocimiento abordaron la dimensión fraccionaria del objeto patrimonial, así se acometió una labor de representación gráfica y fotográfica, a través del dibujo y del levantamiento planimétrico; de análisis de la documentación gráfica y bibliográfica existente, haciendo especial hincapié en la revisión histórica de los contenidos de anteriores proyectos de intervención en la iglesia; realizando una serie de estudios analíticos para la caracterización de materiales y alteraciones, estudio micro climático, análisis constructivo con toma de probetas y mediciones del grado de salinidad en paramentos, así como un estudio del comporta-

miento mecánico de bóvedas y nervaduras, definiendo el grado de estabilidad y resistencia del conjunto mediante la introducción de datos volumétricos en un modelo informático de análisis de estructuras espaciales de fábrica o la simulación de las acciones características.

De esta forma la intervención se centra en “reordenar” la materialidad del edificio que se ha visto alterada por un conjunto de intervenciones llevadas a cabo a lo largo de los años. La eliminación de los morteros de cemento como premisa fundamental a la puesta en obra se acompaña de una aplicación de morteros de cal tradicionales para alcanzar un equilibrio entre los diferentes materiales constitutivos de la obra.

Todo ello conllevó la definición de las acciones a desarrollar, de su faseado y planificación temporal, así como del contenido ideológico de la propuesta frente a la materialidad del edificio, contemplándose la des-Restauración de elementos puntuales como posibilidad desde el conocimiento global del bien y como garantía de su estabilidad, seguridad y accesibilidad. Así las acciones propuestas pueden resumirse en la reparación de nervaduras y elementos decorativos de las bóvedas, protección de vidrieras y reparación de las cubiertas.

El resto de las actuaciones buscan garantizar un mejor comportamiento del bien partiendo de la eliminación de elementos de hierro forjado, o respiraderos (de mortero de cemento) y a través de la propuesta de un nuevo sistema de evacuación de aguas recuperando las líneas de los arbotantes y ejecutando nuevos bajantes. La ejecución de nuevos respiraderos en cobre y la protección de las vidrieras en acero inoxidable completaron la propuesta.

En el interior, comprobada la estabilidad estructural, resueltas las humedades por infiltración y mejoradas las de condensación a través de la ventilación, se propuso la eliminación de intervenciones con morteros diferentes sustituyéndolos por otros de cal compatibles y resistentes frente a la humedad. Se añadieron algunos elementos de prótesis para garantizar la estabilidad de piezas de gran tamaño que han perdido su estado de compresión inicial. Por último se contempló la limpieza de las cubiertas y tratamientos de protección e impermeabilización como medidas de mantenimiento constantes²³, para lo que se redactará un Libro del Edificio que incluirá las correspondientes Instrucciones de uso y mantenimiento²⁴. Para ello se incluyen en el proyecto la recuperación de las escaleras y ejecución de barandillas que garanticen la accesibilidad y seguridad en las cubiertas.

Un plano ondulado (bello) sobre el horizonte de Jerez sobre el que incluso se podrían plantear actividades culturales y divulgativas de la práctica constructiva tradicional, cerrando así la 1ª fase de la intervención sobre un bien cultural en el que la difusión debe considerarse un capítulo más a desarrollar. Un mecanismo de transferencia de conocimiento imprescindible para hacer llegar este patrimonio no sólo a otros profesionales de la restauración sino al conjunto de la sociedad.

Notas

¹ El aún no superado GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio “Conservación de Bienes Culturales. Teoría, historia, principios y normas”. Madrid, 1999, pp. 145 y ss. da cabida a la mayor parte de los estudios extranjeros del tema, como el de Pierluigi Panza *Antiquità e restauro nell' Italia del Settecento. Dal ripristino alla conservazione delle opere d' arte*. Milán, 1990, donde se posiciona desde mitad del XVIII el paralelo al avance de la sistematización de las ciencias y conocimientos que encontramos en el campo de las Bellas Artes y de la Antigüedad, repitiendo los términos propios para el inicio de la teoría de la restauración del XIX bajo Viollet.

² Basten los ejemplos romanos de las fachadas de Santa María la Mayor o, San Juan de Letrán o, en el ámbito nacional, las intervenciones de las fachadas de la Catedral de León, el Obradoiro de Santiago de Compostela, o las de las catedrales de Toledo o Pamplona. En el local, además de la gran operación de la fachada de San Miguel, las de la Cartuja de Santa María de la Defensa, las de las torres campanario de la Iglesia de Santiago o San Juan de los Caballeros.

- ³ El retablo mayor, encargado en 1613 a Juan de Oviedo, Gaspar del Águila y Martínez Montañés, es finalmente acabado por el último y José de Arce entre 1641 y 1654. El programa continuó en el XVIII con el retablo de Ánimas. AA. VV. "Guía Artística de Cádiz y su Provincia". Fundación José M. Lara. Diputación Provincial de Cádiz, 2005. Op.cit., pp. 272 y 273.
- ⁴ La eterna discusión acerca de la integración de la nueva arquitectura en la antigua, la genialidad arquitectónica, el modo de implementarse de la una en la otra, la aceptación social y el rebasar los límites de la lógica material y estética han producido a lo largo de la Historia reacciones encontradas. Si de un lado al final del XVIII la reacción contraria al enmascaramiento barroco, basada en una crítica ácida, despiadada y sin control en la que en base a los discursos academicistas e ilustrados se eliminaron buena parte de estas intervenciones barrocas y dieciochescas, no es menos cierto que nacida la disciplina de la restauración monumental, en el momento de mayor desarrollo europeo de ésta desde finales de los años setenta del s. XX, se va a cometer un *abuso del monumento*, en el que la carga de nueva arquitectura sobre las antiguas fábricas, muchas veces desmedido y desproporcionado material y estéticamente ha llevado a reacciones e intervenciones con las que subsanar los desajustes anteriores en actitudes claramente des-restauradoras. La Historia se repite. GONZÁLEZ MORENO-NAVARRO, Antoni "La Restauración Objetiva. Método SCCM de Restauración Monumental." Barcelona, 1999. pp. 70 y ss.
- ⁵ La particularidad hispana, consecuencia del Terremoto de Lisboa del primero de noviembre de 1755, llevó a la mayoría de las fábricas medievales de la zona a fases de restauración en la segunda mitad del XVIII y aún en la primera mitad del XIX, encontrando en ello un pretexto de modernización estética.
- ⁶ No exclusivamente. Todos los estilos del período secular medieval van a tener sus apartados de reconsideración aunque a una menor escala, como el románico o islámico en España donde el menor conocimiento respecto al Gótico en Francia, evitaron que estas intervenciones llegaran a los extremos de depuración de estilo.
- ⁷ Creada en 1844, a la vez que la Comisión General de Monumentos y sus divisiones provinciales, lo cual da una dimensión del calado de la nueva restauración y su implantación para el Estado moderno. Nació al auspicio de la Academia de San Fernando; entre sus profesores se encontraba Antonio Zabaleta que se encargó de traducir los textos de Le Duc y publicarlos en el Boletín Español de Arquitectura en 1846 y 1847 con la consiguiente acepción de los postulados de los Neo Góticos frente a los principios de la Academia en Francia.
- ⁸ DE LOS RÍOS Y SERRANO, Demetrio. "La Catedral de León". Tomo II. Madrid, 1885, p. 156. De los Ríos se encargó de las obras de la SIC de León entre 1880 y 1892 en medio de una frenética actividad de recreaciones, reconstrucciones y cierre de gran parte de la fábrica, ya definitivamente reinventada.
- ⁹ El repetido paradigma de la Catedral de Sevilla para la construcción histórica gótica de la Iglesia de San Miguel toma aquí una nueva dimensión al compartir criterios de restauración en estilo, abarcando la terminación de las portadas del crucero, saneado de los pilares y recreando un nuevo crucero tras el desplome del original. GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, Ignacio. "La Catedral de Sevilla (1881-1900). El debate sobre la Restauración Monumental". Sevilla, 1994.
- ¹⁰ Los períodos políticos entre la Revolución Liberal y la Restauración Monárquica cambiaron los regímenes jurídicos y causaron la dilación y faltas de presupuestos para los trabajos de San Miguel. Así lo hace constatar el entonces párroco y delegado de las obras en las actas de 1873. ÁLVAREZ LUNA, Ángeles; GUERRERO VEGA, José M^o; ROMERO BEJARANO, Manuel. "La Intervención en el Patrimonio. El caso de las iglesias jerezanas, (1850-2000)". Jerez de la Frontera, 2003. p. 54.
- ¹¹ En un discurso que perfectamente podría haber salido de las doctrinas de Le Duc y Merimeé, o del mismo Ríos en España... *Al penetrar hace algunos años en San Miguel, cualquiera persona de mediano gusto, no podía menos de sentirse sobrecogido de un sentimiento de displicencia y aún de indignación al considerar las profanaciones artísticas llevadas a cabo en el recinto...* "Noticia Histórico-Descriptiva del Templo Parroquial de San Miguel de Jerez de la Frontera y de la obra de restauración del mismo llevada a cabo por el arquitecto Don José Esteve y López, siendo cura propio de dicha Iglesia D. Joaquín Juste y Vergara." p. 25. Citado en "La Intervención en el Patrimonio. El caso de las iglesias jerezanas, (1850-2000)." Op. Cit., p. 49.
- ¹² La operación no se llevó a cabo por la Oposición de la Academia de San Fernando en la jurisprudencia que le concernía al tratarse la Cartuja de un Monumento Histórico.
- ¹³ Es una clara intervención de des-restauración, en este caso común y anacrónica, pero de indole estilística y material.
- ¹⁴ Estos trabajos que por correspondencia entre Esteve y el maestro escultor que los ejecutó, Manuel González, se conocen relativamente bien, fueron criticados por haber rebajado y eliminado buena parte de los relieves originales por parte de SANCHO DE SOPRANIS, Hipólito. Op. cit. p. 62. Como bien enunciaba siguiendo a Le Duc, el español De los Ríos, Esteve debió pensar que la materia no es la sustancia del monumento.
- ¹⁵ Esta intervención es otro de los rasgos catedralicios que con la de Sevilla comparte el templo jerezano, si bien las obras de estos pilares no están detalladas en la documentación que se conserva, se puede concluir que las reparaciones fueron integrales tras una anterior del XVIII que hizo peligrar su integridad. En la ciudad de Jerez, entre 1902 y 1926 también se efectúan operaciones similares en los pilares del templo de Santiago por el arquitecto Rafael Esteve.
- ¹⁶ No así las vidrieras de nueva factura que diseña José Jiménez Aranda en otra tendencia de calado social del XIX en el arte de la pintura, el Regionalismo y Costumbrismo que aquí absorbe la pintura de Historia y Romántica del resto de Europa.
- ¹⁷ Para el mejor conocimiento de éstas merece la pena el fantástico estudio de ÁLVAREZ LUNA, Ángeles; GUERRERO VEGA, José M^o; ROMERO BEJARANO, Manuel. Op. cit. pp. 46-71. AA.VV. "Proyecto Básico y de Ejecución en la Iglesia de San Miguel: reparación de ner-

vaduras y elementos decorativos de las bóvedas, protección de vidrieras y reparación de cubiertas. Jerez de la Frontera (Cádiz)". Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Sevilla [www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/nav/navegacion.jsp?seccion=TEMATICAS&entrada=/portal/Tematicas/Intervencion/IntervencionesPHA/Transferencias/ProyectoSanMiguel/]

18 Las corrientes reaccionarias al estilismo en la segunda mitad del XIX y principios de la siguiente centuria, representadas por el inmovilismo de Ruskin y la intervención *restricta* de Camilo Boito, la discernibilidad de los añadidos y de las reintegraciones en lo antiguo que son incorporadas como principio de método desde el primer cuarto del XX en la Restauración Arqueológica, la Restauración Pictórica y la Restauración Arquitectónica.

19 El proyecto no se llega a ejecutar, del mismo sólo conservamos el presupuesto.

20 El comienzo de las obras se inicia en agosto de 2006. Una vez finalizado los Estudios Previos, en marzo de 2004, se llevaron a cabo anclajes de urgencia para garantizar la estabilidad de algunas piezas que presentaban riesgo de desprendimiento inminente.

21 Es necesario realizar un diagnóstico global del estado de conservación de la iglesia que incluya una propuesta de estudios previos a desarrollar sobre el resto de las unidades constructivas, especialmente torre, fachadas y portadas, para llevar a cabo las correspondientes propuestas de intervención.

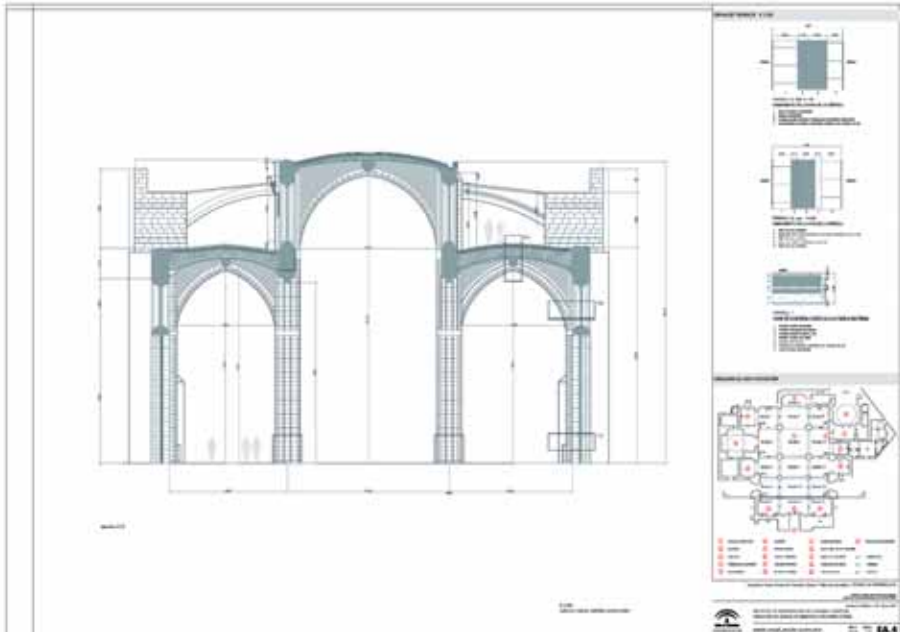
22 Un objeto es una sección, una porción definida en un espacio abierto de coordenadas físicas. Pensar en un objeto como sección de masa indiferenciada de estratos materiales hace difícil una distinción convencional entre el contexto y su propia e inherente estructura, hace difícil asociar formas a límites, y refuerza, a su vez, la noción de diversidad constitutiva. NAVARRO BALDEWEG, Juan. "La habitación vacante". *Pre-textos de arquitectura*, 2001.

23 En los principios para la conservación y restauración del patrimonio construido, en el apartado Objetivos y Métodos punto 2 se dice *El mantenimiento y la reparación son una parte fundamental del proceso de conservación del patrimonio. Hay que informar y prever el posible deterioro y tomar las adecuadas medidas preventivas*. Carta de Cracovia 2000. Versión en español de Javier Rivera y Salvador Pérez Arroyo. "Cuadernos del Patrimonio n.º 5", Alcalá de Henares, 2001.

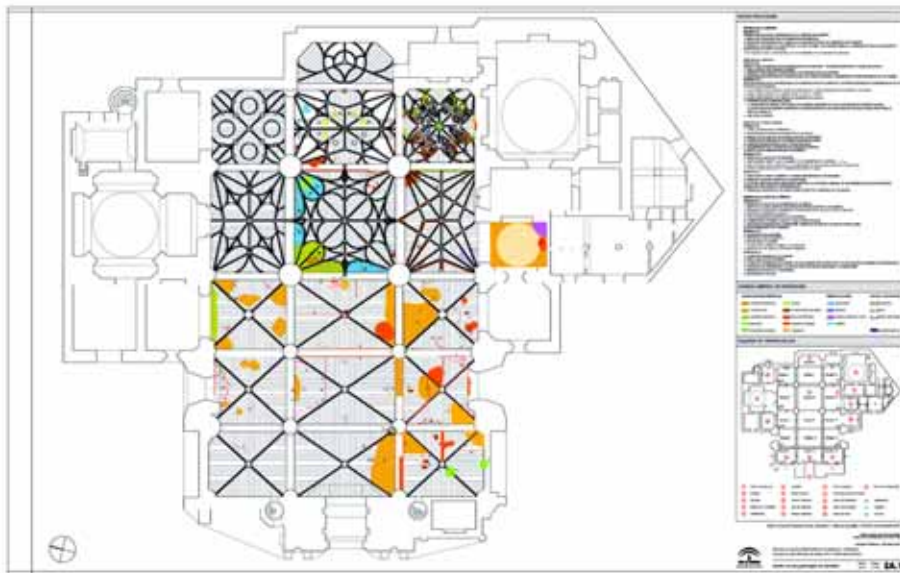
24 Tal y como se recoge en el Código Técnico de la Edificación aprobado por Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo.



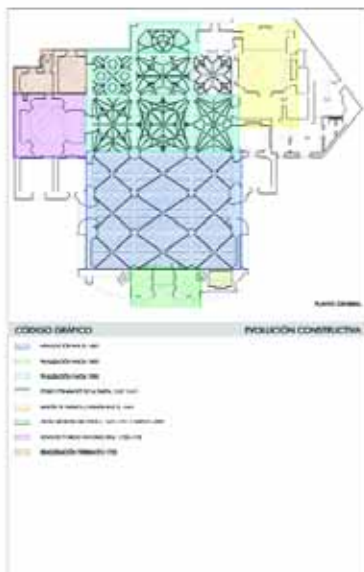
Cubiertas y torre de la Iglesia de San Miguel. Foto: Eugenio Fernández Ruiz



Estado actual. Sección constructiva. Plano: Taller de Inmuebles, Centro de Intervención del IAPH



Plano de patologías en bóvedas. Plano: Taller de Inmuebles, Centro de Intervención del IAPH



Planta de la evolución constructiva del edificio y planta de las intervenciones del edificio. Plano: Taller de Inmuebles, Centro de Intervención del IAPH